

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes

5205 Resolución de 28 de octubre de 2025, de la Dirección General de Deportes, por la que se aprueba la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia para el año 2024.

Por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011 (BORM n.º 25, de 01/02/2011), se aprueban las bases por las que se regula la convocatoria y entrega de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia.

De conformidad con lo previsto en la disposición final primera de la citada Orden,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo correspondientes al año 2024, de acuerdo con las bases reguladas por la Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011.

Segundo.- La presentación de propuestas se realizará según el procedimiento electrónico código 2061 en el plazo de 15 días a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. A la solicitud genérica se acompañará la propuesta de candidatura cuyo modelo figura en el mismo, cumplimentándose una propuesta por premio.

Tercero.- Los premios serán entregados oficialmente en una Gala celebrada al efecto, que se convocará desde la Dirección General de Deportes en colaboración con la Asociación de la Prensa Deportiva de la Región de Murcia.

Murcia, 28 de octubre de 2025.—El Director General de Deportes, Francisco Javier Sánchez López.